

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ QUINTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **021**

Fecha Estado: 30/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500520180094000	Ordinario	BERNARDINO LASSO INSUASTY	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud De entrega de título, al revisar el software de Títulos Judiciales y del Portal de Depósitos Especiales del Banco Agrario de Colombia, se pudo comprobar que no existe título constituido para el proceso, razón por la cual el Despacho desestima la petición.	29/03/2022		
05001310500520190019600	Ordinario	LUZ ELENA ORTIZ HINCAPIE	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto ordena entrega de título Se accede a lo solicitado por el profesional del derecho, y por ende el pago será realizado cuando la presente providencia quede ejecutoriada, y se hará efectivo mediante las oficinas del Banco Agrario de Colombia, para lo cual el togado, deberá trasladarse hasta las instalaciones del banco para retirar el depósito judicial.	29/03/2022		
05001310500520190020000	Ordinario	AMANDA DEL SOCORRO VEGA OSPINA	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto resuelve solicitud De entrega de título, al revisar el software de Títulos Judiciales y del Portal de Depósitos Especiales del Banco Agrario de Colombia, se pudo comprobar que no existe título constituido para el proceso, razón por la cual el Despacho desestima la petición.	29/03/2022		
05001310500520190022900	Ordinario	MARIA ELENA FERNANDEZ TANGARIFE	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia Por falta de notificación a la Procuradora en el Proceso 004-2019-00141. Se reprograma la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, y TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, previstas en los artículos 77 y 80 del C.P. del T. y de la S.S. para el día MIÉRCOLES, CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 am), a través del enlace : https://call.lifesecloud.com/13587400 . Se REQUIERE a la parte actora, con el fin de que incorpore al proceso, los Registros Civiles de Nacimiento de LUISA FERNANDA RESTREPO FERNÁNDEZ y ANA MARÍA RESTREPO FERNÁNDEZ. Ead.	29/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500520190036300	Ordinario	GUSTAVO JOSE AROCA MARTINEZ	COLPENSIONES - PROTECCION	Auto ordena entrega de título Se accede a lo solicitado por la profesional del derecho, y por ende el pago será realizado cuando la presente providencia quede ejecutoriada y se hará efectivo mediante abono a la cuenta de la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A.	29/03/2022		
05001310500520190058000	Ordinario	GLADYS EMILSEN VILLA GARCIA	COLPENSIONES	Auto ordena entrega de título Se accede a lo solicitado por el profesional del derecho que representa los intereses de la actora, y por ende el pago será realizado cuando la presente providencia quede ejecutoriada y se hará efectivo mediante las oficinas del Banco Agrario de Colombia, para lo cual la togada, deberá trasladarse hasta las instalaciones del banco para retirar el depósito judicial.	29/03/2022		
05001310500520200015800	Ordinario	GLORIA MARIA RAMIREZ ARBOLEDA	CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA	Auto que aplaza audiencia ordena oficiar a Colpensiones. la parte actora queda con la carga de radicar el oficio. Se REPROGRAMA las AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, a las que hacen relación los artículo 77 y 80 del CPTSS, fijando como nueva fecha el MIERCOLES, DIECIOCHO (18) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) a las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30am). el link de la audiencia es https://call.lifefizecloud.com/13519030 . (jcp)	29/03/2022		
05001310500520200028000	Ordinario	LUZ AMPARO GAVIRIA TANGARIFE	FULLER MANTENIMIENTO S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se admite la contestación de FULLER. se fija fecha para que tenga lugar las AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, consagrados en los artículos 77 y 80 del CPTSS, para el día MARTES, CINCO (05) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30am). Se requiere a la parte actora para que aporte documentos. No se acepta la renuncia al poder de la apoderada de la demandada. (jcp)	29/03/2022		
05001310500520200031800	Ordinario	MARIA ROCIO QUIROZ DE TAMAYO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se admite la contestación de COLPENSIONES. Se fija fecha para que tenga lugar las AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, consagradas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, el día MARTES, TRES (03) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30am). https://call.lifefizecloud.com/13554995 . (jcp)	29/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500520200034500	Ordinario	CARLOS ALBERTO NIETO BENJUMEA	PROTECCION	Auto requiere Al apoderado de la parte demandante, para que allegue al plenario el poder otorgado conforme a los parámetros legales y completo, con la finalidad de determinar si es procedente o no la entrega del Depósito Judicial solicitado.	29/03/2022		
05001310500520200036200	Ordinario	CAROLINA GRISALES GIL	STEM MEDICINA REGENERATIVA S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ADMITE las CONTESTACIONES a la demanda allegadas por STEM MEDICINA REGENERATIVA S.A.S. y COLFONDOS S.A. Se REQUIERE a la apoderada de STEM. Se fija fecha para que tenga lugar la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, consagrada en el artículo 77 del CPTSS, el día LUNES, DOS (02) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30am). el link de la audiencia es https://call.lifefizecloud.com/13946672 . (jcp)	29/03/2022		
05001310500520210006000	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE ALZATE	BEATRIZ ELENA ARANGO HURTADO	Auto resuelve solicitud se abstendrá el Despacho del señalado emplazamiento. Se requiere a la parte actora para adelante las acciones de notificación. Se autoriza tener como dependiente judicial de la parte actora a la señora FATIMA ELSY ZAPATA GUZMAN. se NIEGA la medida cautelar solicitada. (jcp)	29/03/2022		
05001310500520210011700	Ordinario	OLGA CECILIA CASTAÑO FLOREZ	COLPENSIONES	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A COLPENSIONES. Se ADMITE la CONTESTACIÓN a la demanda por parte de COLPENSIONES. Se reconoce personería para representar los intereses de esta entidad a la sociedad PALACIO CONSULTORES S.A.S., quien actúa a través del Dr. FABIO ANDRÉS VALLEJO CHANCÍ, quien a su vez sustituyó el poder a la Dr. SANDRA MILENA NARANJO SALAZAR. Se fija fecha para llevar a cabo las audiencias de los art. 77-80 CPTSS para el día JUEVES, VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a la UNA Y TREINTA DE LA TARDE (01:30 p.m.), y a través del Link: https://call.lifefizecloud.com/13982394 . Ead.	29/03/2022		
05001310500520210026700	Ordinario	ALEXANDRA ZAPATA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Los datos de ubicación y contacto de la interviniente MARIA CONCEPCIÓN GALLEGO DE SÁNCHEZ. Se ADMITE la CONTESTACIÓN a la demanda presentada por COLPENSIONES. Se reconoce personería para representar los intereses de esta entidad a la sociedad PALACIO CONSULTORES S.A.S., quien actúa a través del Dr. FABIO ANDRÉS VALLEJO CHANCÍ, quien a su vez sustituyó el poder a la Dra. GLORIA ALEXANDRA GALLEGO CHALARCA. Ead.	29/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500520210050300	Ordinario	BEATRIZ ELENA ACEVEDO SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto ordena cumplir requisitos dentro del término de 5 días hábiles, so pena de rechazo. (jcp)	29/03/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ANGELA GÓMEZ CALDERÓN
SECRETARIO (A)